

Acta de Sesión DL-913/2016

Lugar y Fecha:

En las oficinas del FISDL situadas en Bulevar Orden de Malta número cuatrocientos setenta, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de las once horas del día treinta de junio del año dos mil dieciséis.

Asistencia:

Consejo de Administración

Presidenta: Gladis Schmidt de Serpas

Directores Propietarios: Ana Daysi Villalobos
Salvador Alejandro Menéndez
Jaime Miranda Flamenco

Directores Suplentes: Mauricio Arturo Vilanova

Secretaria: Marta Eugenia Roldán de Bottari

A. Aprobación de Agenda:

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
- VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL



Desarrollo de la Sesión

I. APROBACIÓN DE AGENDA

Se dio lectura a la agenda de la sesión No. DL-913/16.
El Consejo de Administración aprobó la agenda.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Acta de la Sesión No. DL-912/16 de fecha veintitrés de junio de dos mil dieciséis.
El Consejo de Administración aprobó el contenido del acta.

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

A. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

1. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CENTRALIZADA

a. CAD-10719/16

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de disminución en el monto del proyecto 260330 por \$6,187.23 lo que implica disminución en el monto del Paquete de Proyectos No. 14 del Programa 27-Inversión en Capital Físico(ICF)-Programa Desarrollo Zona Norte, financiado con la fuente de financiamiento 19C- Prog.de Agua y Saneamiento Rural - Ficha 2008, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto Aprobado (A)	Monto Adjudicado (B)	Modificaciones realizadas (C)	Monto reasignaciones (D)	Monto Modificado contrato (E=B+D)	Disminución Solicitada	% Disminución	Justificación
260330	Introducción de Agua Potable y Saneamiento Básico en Cantón Joya del Matazano Isletas	Morazán/ Yamabal/ Joya del Matazano	\$472,005.56	\$411,650.20	(\$54,358.60)	(\$1,052.13)	\$410,598.07	(\$6,187.23)	-1.31	El monto final del proyecto fue menor a lo contratado.
Totales								(\$6,187.23)		

Esta disminución genera disponibilidad en la Fuente de Financiamiento.



A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete (A)	Modificaciones Anteriores (B)	Modificación al Paquete Solicitada (C)	Nuevo Monto del Paquete (D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-10719/16	\$472,005.56	\$4,115,379.63	(\$6,187.23)	\$4581,197.96
Totales :	\$472,005.56	\$4,115,379.63	(\$6,187.23)	\$4581,197.96

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

b. CAD-10720/16

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de disminución en el monto del proyecto 259981 por \$10,187.84 lo que implica disminución en el monto del Paquete de Proyectos No. 15 del Programa 27-Inversión en Capital Físico(ICF)-Programa Desarrollo Zona Norte, financiado con la fuente de financiamiento 19C- Prog.de Agua y Saneamiento Rural - Ficha 2008, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto Aprobado (A)	Monto Adjudicado (B)	Modificaciones realizadas (C)	Monto reasignaciones (D)	Monto Modificado contrato (E=B+D)	Disminución Solicitada	% Disminución	Justificación
259981	Supervisión de Introducción de Sistema de Agua Potable y Saneamiento Básico Rural Cantón Oratorio, Caserío Centro.	Cabañas/Ilobasco/Oratorio	\$21,731.99	\$21,731.98	(0.01)	(\$10,187.84)	\$11,544.14	(\$10,187.84)	46.88	El monto final de servicio de supervisión fue menor a lo contratado, debido a terminación de contrato por mutuo acuerdo entre FISDL y empresa supervisora.
Total								(\$10,187.84)		

Esta disminución genera disponibilidad en la Fuente de Financiamiento.

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:



Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-10720/16	\$26,685.35	\$100,669.62	(\$10,187.84)	\$117,167.13
Totales :	\$26,685.35	\$100,669.62	(\$10,187.84)	\$117,167.13

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

c. CAD-10722/16

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la Aprobación de la adición de un proyecto por un monto de \$660,484.70 en el paquete de proyectos No. 1 del Programa 33-(ICF)-Inversión en Infraestructura (IIN-INF) financiado con la fuente de financiamiento 199-Programa Red Solidaria Fase I- Junta de Andalucía y Refuerzo Presupuestario de la Fuente de Financiamiento 06C-BCIE-Infraestructura Social Básica-2016, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto Junta de Andalucía	Monto Refuerzo 06C-BCIE	Monto Total	Justificación
321200	Introducción de Agua Potable y Saneamiento Básico en Cantón Soledad Terrero	San Miguel / Carolina / Soledad Terreno	\$436,482.25	\$224,002.45	\$660,484.70	Con la ejecución de este proyecto se incrementa en un 7.2% la población que cuenta con el servicio, alcanzando el 100% de cobertura en el municipio y se cumple con los objetivos de financiamiento del Programa.
Totales : Proyectos		1.00	\$436,482.25	\$224,002.45	\$660,484.70	

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

d. El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo solicitado en la sesión DL-994/16 de fecha veintiocho de junio del corriente año, recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de Guía de Acceso a Fondos, para la aplicación de la "Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia", Sección B, Presupuestos Especiales, B.1 Instituciones Descentralizadas No Empresariales, Apartado II-Gastos. Lo anterior, en el marco del Decreto Legislativo No.404 de fecha nueve de junio del



corriente año, el cual será publicado en el Diario Oficial No. 110, Tomo No. 411, del catorce de junio del corriente, según constancia No. 2674 emitida por la Imprenta Nacional, donde la Asamblea Legislativa aprobó modificaciones a la Ley de Presupuesto 2016, incorporando en el presupuesto del FISDL la Línea de Trabajo 10 Mejora de Infraestructura en Espacios Públicos, cuyo propósito es "Desarrollar actividades que permitan mejorar infraestructura en espacios públicos que contribuyan a la seguridad ciudadana y convivencia", con una cantidad de OCHOCIENTOS MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$800,000.00), bajo la Unidad Presupuestaria 04 Apoyo al Desarrollo Local. La aprobación de esta Guía permitirá asignar los fondos para realizar intervenciones en espacios públicos para la prevención situacional de la violencia a través de la construcción, rehabilitación, recuperación, ampliación y equipamiento en los diez municipios priorizados por el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia, de tal manera que ofrezcan las condiciones para el desarrollo de espacios de encuentro, y faciliten la integración y convivencia comunitaria en el territorio. La Guía se encuentra anexa a la presente acta.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

2. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA

a. PFGL/ISB

El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-994/16 de fecha veintiocho de junio del corriente año, solicitó al Consejo de Administración, la aprobación de la modificación de los Paquetes de Proyectos N°19, y 232, del Programa (ICF) Apoyo al Desarrollo Local / ADL-ISB, financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial-Fortalecimiento de Gobiernos Locales.

A continuación se resumen los movimientos de los Paquetes de Proyectos N°19, y 232:



Disminuciones por Transferencia:

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto original Aprobado (A)	Disminuciones Anteriores (B)	Disminución Solicitada (C)	Nuevo monto (D=A+B+C)
10704	19	221360	Pre Inversion Talnique	La Libertad/ Talnique	\$6,119.76	(\$3,810.55)	(\$600.00)	\$1,709.21
		Totales:			\$6,119.76	(\$3,810.55)	(\$600.00)	\$1,709.21

Disminución Por Ahorro:

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto Aprobado A	Monto Adjudicado B	Disminución Solicitada C	Monto disponible en el proyecto D= A+B+C
10706	232	245540	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DOMICILIARES EN CASERÍOS DE COMASAGUA	La Libertad/ Comasagua	\$130,796.78	(\$67,725.14)	(\$47,080.00)	\$15,991.64
		Total:			\$130,796.78	(\$67,725.14)	(\$47,080.00)	\$15,991.64

Adiciones:

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto que se adiciona	Ubicación del proyecto que se adiciona	Aumento en el monto del paquete de proyectos (A)	Monto contrapartida en efectivo (B)	Monto total del proyecto que se adiciona (C=A+B)
10705	19	322980	ADQUISICIÓN DE DEPÓSITOS PARA DESECHOS SÓLIDOS PARA EL ORDENAMIENTO Y LIMPIEZA DE LA CIUDAD DE TALNIQUE	La Libertad/ Talnique	\$600.00	\$0.00	\$600.00
10711	232	322990	COMPRA DE VEHÍCULO RECOLECTOR PARA EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS, MUNICIPIO DE COMASAGUA	La Libertad/ Comasagua	\$47,080.00	\$0.00	\$47,080.00
		Total			\$47,680.00	\$0.00	\$47,680.00

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

B. INVERSIÓN EN ASISTENCIA TÉCNICA

2. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA

a. PFGL/AT

El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-994/16 de fecha veintiocho de junio del corriente año, solicitó al Consejo de Administración, la aprobación de la modificación de los Paquetes de Proyectos N° 1, N° 2, N° 3 y N° 4 del Programa (DT) Apoyo al Desarrollo Local/ADL-AT, financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial- Fortalecimiento de Gobiernos Locales.

A continuación se resumen los movimientos de los Paquetes de Proyectos N° 1, N° 2, N° 3 y N° 4:



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

7 de 19
SESIÓN DL-913/16

Disminución:

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto	Ubicación del proyecto	Monto original aprobado \$ (A)	Modificaciones anteriores \$ (B)	Disminución Solicitada \$ (C)	Nuevo monto \$ (D=A-B-C)
10708	1	227780	CIUDAD ARCE GESTIÓN DE RIESGOS	LA LIBERTAD/ CIUDAD ARCE	64,587.38	52,736.68	1,625.00	10,225.70
10708	1	229060	USULUTÁN GESTIÓN DE RIESGOS	USULUTÁN/ USULUTÁN	63,672.98	44,103.68	4,260.15	15,309.15
10708	1	230210	SANTIAGO DE MARÍA GESTIÓN DE RIESGOS	USULUTÁN/ SANTIAGO DE MARÍA	35,368.31	15,597.70	19,770.61	0.00
10708	1	230600	GUADALUPE GESTIÓN DE RIESGOS	SAN VICENTE/ GUADALUPE	18,390.18	9,600.00	1,582.00	7,208.18
10708	1	230630	NUEVA CONCEPCIÓN GESTIÓN DE RIESGOS	CHALATENANGO/ NUEVA CONCEPCIÓN	57,962.32	38,600.00	19,362.32	0.00
10708	1	230760	TEPETITÁN GESTIÓN DE RIESGOS	SAN VICENTE/ TEPETITÁN	14,996.99	7,779.70	1,911.50	5,305.79
10708	1	231060	SAN FRANCISCO JAVIER GESTIÓN DE RIESGOS	USULUTÁN/ SAN FRANCISCO JAVIER	19,315.00	11,386.14	2,357.64	5,571.22
10708	1	231900	SAN RAFAEL CEDROS GESTIÓN DE RIESGOS	CUSCATLÁN/ SAN RAFAEL CEDROS	27,305.87	10,950.00	10,403.40	5,952.47
10709	2	229810	COATEPEQUE SITUACIÓN CRÍTICA	SANTA ANA/ COATEPEQUE	112,072.83	82,255.35	8,583.55	21,233.93
10709	2	229910	SANTIAGO NONUALCO SITUACIÓN CRÍTICA	LA PAZ/ SANTIAGO NONUALCO	94,622.17	11,000.00	7,230.00	76,392.17
10709	2	230030	SAN FRANCISCO CHINAMECA SITUACIÓN CRÍTICA	LA PAZ/ SAN FRANCISCO CHINAMECA	35,270.16	9,110.00	26,159.96	0.20
10709	2	230350	SANTA ELENA SITUACIÓN CRÍTICA	USULUTÁN/ SANTA ELENA	57,591.14	21,461.14	36,130.00	0.00
10709	2	230430	JUCUARÁN SITUACIÓN CRÍTICA	USULUTÁN/ JUCUARÁN	56,947.07	12,000.00	35,359.00	9,588.07
10709	2	230550	MEANGUERA DEL GOLFO SITUACIÓN CRÍTICA	LA UNIÓN/ MEANGUERA DEL GOLFO	25,111.06	5,000.00	7,111.06	13,000.00
10709	2	230670	SAN CAYETANO ISTEPEQUE SITUACIÓN CRÍTICA	SAN VICENTE/ SAN CAYETANO ISTEPEQUE	30,325.25	17,090.00	8,000.00	3,235.25
10709	2	231090	SAN CRISTÓBAL SITUACIÓN CRÍTICA	CUSCATLÁN/ SAN CRISTÓBAL	37,664.64	33,836.00	2,500.00	1,328.64
10709	2	231310	LA REINA SITUACIÓN CRÍTICA	CHALATENANGO/ LA REINA	42,375.60	36,430.00	5,350.00	595.60
10709	2	231500	VICTORIA SITUACIÓN CRÍTICA	CABAÑAS/ VICTORIA	62,467.17	53,101.00	4,000.00	5,366.17
10709	2	231530	SAN MIGUEL DE MERCEDES SITUACIÓN CRÍTICA	CHALATENANGO/ SAN MIGUEL DE MERCEDES	29,876.34	25,156.00	4,720.34	0.00



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

8 de 19
SESIÓN DL-913/16

10710	3	227380	SAN FRANCISCO GOTERA GESTIÓN DE RIESGOS	MORAZÁN/ SAN FRANCISCO GOTERA	42,270.90	10,000.00	32,270.90	0.00
10710	3	228450	CHIRILAGUA GESTIÓN DE RIESGOS	SAN MIGUEL/ CHIRILAGUA	47,725.22	26,200.00	2,585.00	18,940.22
10710	3	228530	SANTIAGO NONUALCO GESTIÓN DE RIESGOS	LA PAZ/ SANTIAGO NONUALCO	55,304.87	26,440.60	28,300.00	564.27
10710	3	228580	SAN PEDRO MASAHUAT GESTIÓN DE RIESGOS	LA PAZ/ SAN PEDRO MASAHUAT	44,522.44	18,450.93	26,071.51	0.00
10710	3	228620	SAN JORGE GESTIÓN DE RIESGOS	SAN MIGUEL/ SAN JORGE	25,289.84	21,700.00	2,050.00	1,539.84
10710	3	228640	SAN JUAN NONUALCO GESTIÓN DE RIESGOS	LA PAZ/ SAN JUAN NONUALCO	27,266.43	13,293.62	13,972.81	0.00
10710	3	228660	SAN ANTONIO GESTIÓN DE RIESGOS	SAN MIGUEL/ SAN ANTONIO	20,910.37	8,000.00	6,055.00	6,855.37
10710	3	228700	SAN PEDRO NONUALCO GESTIÓN DE RIESGOS	LA PAZ/ SAN PEDRO NONUALCO	25,503.06	13,154.46	2,832.00	9,516.60
10710	3	229150	CONCHAGUA GESTIÓN DE RIESGOS	LA UNIÓN/ CONCHAGUA	64,169.07	49,890.00	1,700.00	12,579.07
10710	3	229300	POLORÓS GESTIÓN DE RIESGOS	LA UNIÓN/ POLORÓS	29,227.92	0.00	25,227.92	4,000.00
Total					1,268,203.66	684,323.00	347,481.67	234,307.91

Adiciones:

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto que se adiciona	Ubicación del proyecto que se adiciona	Aumento en el monto del paquete de proyectos	Monto contrapartida en efectivo	Monto total del proyecto que se adiciona
10712	1	322460	HERRAMIENTAS Y MATERIAL BÁSICO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA/ADQUISICIÓN DE RADIOS DE COMUNICACIÓN, MUNICIPIO DE NUEVA CONCEPCIÓN	CHALATENANGO/ NUEVA CONCEPCIÓN	\$3,115.20	\$0.00	\$3,115.20
10712	1	322470	HERRAMIENTAS Y MATERIAL BÁSICO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA/ADQUISICIÓN DE MOTOSIERRA, MUNICIPIO DE NUEVA CONCEPCIÓN	CHALATENANGO/ NUEVA CONCEPCIÓN	\$840.00	\$0.00	\$840.00
10712	1	322480	HERRAMIENTAS Y MATERIAL BÁSICO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA/ADQUISICIÓN DE BOMBAS NEBULIZADORAS, MUNICIPIO DE NUEVA CONCEPCIÓN	CHALATENANGO/ NUEVA CONCEPCIÓN	\$7,663.06	\$2,716.94	\$10,380.00
10712	1	322490	HERRAMIENTAS Y MATERIAL BÁSICO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA/ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS, MUNICIPIO DE NUEVA CONCEPCIÓN	CHALATENANGO/ NUEVA CONCEPCIÓN	\$4,950.00	\$0.00	\$4,950.00
10712	1	322500	HERRAMIENTAS Y MATERIAL BÁSICO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA/ADQUISICIÓN DE ESTACIÓN METEOROLÓGICA, MUNICIPIO DE NUEVA CONCEPCIÓN	CHALATENANGO/ NUEVA CONCEPCIÓN	\$2,794.06	\$0.00	\$2,794.06



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

9 de 19
SESIÓN DL-913/16

10712	1	322510	ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGO, MUNICIPIO DE SAN RAFAEL CEDROS	CUSCATLÁN/ SAN RAFAEL CEDROS	\$5,674.00	\$0.00	\$5,674.00
10712	1	322520	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y MATERIAL BÁSICO PARA FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGO	USULUTÁN/ USULUTÁN	\$3,606.65	\$0.00	\$3,606.65
10712	1	322530	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y MATERIAL BÁSICO PARA FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGO/PIOCHAS	USULUTÁN/ USULUTÁN	\$92.50	\$0.00	\$92.50
10712	1	322540	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y MATERIAL BÁSICO PARA FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGO/AZADONES, HACHAS Y CUERDAS	USULUTÁN/ USULUTÁN	\$561.00	\$0.00	\$561.00
10712	1	322620	ADQUISICIÓN DE RADIOS DE COMUNICACIÓN	SAN VICENTE/ TEPETITÁN	\$1,911.50	\$0.00	\$1,911.50
10712	1	322780	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO BÁSICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN MUNICIPAL/IMPRESORA	LA LIBERTAD/ CIUDAD ARCE	\$1,625.00	\$0.00	\$1,625.00
10712	1	322790	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO Y DE OFICINA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD AMBIENTAL Y COEM/COMPUTADORAS, REGULADOR	CUSCATLÁN/ SAN RAFAEL CEDROS	\$2,196.00	\$0.00	\$2,196.00
10712	1	322800	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO Y DE OFICINA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL Y COEM/IMPRESOR	CUSCATLÁN/ SAN RAFAEL CEDROS	\$189.67	\$0.00	\$189.67
10712	1	322810	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO Y DE OFICINA PARA EL FORTALECIMIENTO A LA UNIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL Y COEM/PROYECTOR, REGLETA	CUSCATLÁN/ SAN RAFAEL CEDROS	\$520.00	\$0.00	\$520.00
10712	1	322820	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INIFORMÁTICO Y DE OFICINA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL Y COEM/MESA Y EXTENSIONES	CUSCATLÁN/ SAN RAFAEL CEDROS	\$353.73	\$0.00	\$353.73
10712	1	322830	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO Y DE OFICINA PARA EL FORTALECIMIENTO A LA UNIDAD AMBIENTAL Y COEM/SILLAS	CUSCATLÁN/ SAN RAFAEL CEDROS	\$600.00	\$0.00	\$600.00
10712	1	322840	ADQUISICIÓN EQUIPO INFORMÁTICO Y DE OFICINA PARA EL FORTALECIMIENTO A LA UNIDAD AMBIENTAL Y COEM/PANTALLA Y PROTECTOR	CUSCATLÁN/ SAN RAFAEL CEDROS	\$775.00	\$0.00	\$775.00
10712	1	322850	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO Y DE OFICINA PARA EL FORTALECIMIENTO A LA UNIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL Y COEM/PIZARRAS	CUSCATLÁN/ SAN RAFAEL CEDROS	\$95.00	\$0.00	\$95.00
10712	1	322860	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE, PICK UP	USULUTÁN/ SANTIAGO DE MARÍA	\$19,770.61	\$1,029.39	\$20,800.00
10712	1	322930	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y MATERIAL BÁSICO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS/KIT DE HERRAMIENTAS	USULUTÁN/ SAN FRANCISCO JAVIER	\$952.64	\$0.00	\$952.64
10712	1	322940	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y MATERIAL BÁSICO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS/BOMBA TERMONEBULIZADORA	USULUTÁN/ SAN FRANCISCO JAVIER	\$1,405.00	\$0.00	\$1,405.00



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

10 de 19
SESIÓN DL-913/16

10712	1	322960	ADQUISICIÓN DE 7 RADIOS PORTÁTILES	SAN VICENTE/ GUADALUPE	\$1,582.00	\$0.00	\$1,582.00
10713	2	322550	MEJORAR EL SISTEMA DE REGISTRO Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL (CATASTRO TRIBUTARIO)	LA UNIÓN/ MEANGUERA DEL GOLFO	\$7,111.06	\$0.00	\$7,111.06
10713	2	322560	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO INFORMÁTICO/COMPUTADORAS Y PROYECTOR	LA PAZ/ SAN FRANCISCO CHINAMECA	\$8,425.00	\$0.00	\$8,425.00
10713	2	322570	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO INFORMÁTICO/IMPRESORA, RED, ESCRITORIOS Y SILLAS	LA PAZ/ SAN FRANCISCO CHINAMECA	\$4,675.00	\$0.00	\$4,675.00
10713	2	322580	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO INFORMÁTICO/IMPRESORA DE PVC	LA PAZ/ SAN FRANCISCO CHINAMECA	\$1,725.00	\$0.00	\$1,725.00
10713	2	322590	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO INFORMÁTICO/PANTALLA	LA PAZ/ SAN FRANCISCO CHINAMECA	\$149.96	\$0.00	\$149.96
10713	2	322600	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO INFORMÁTICO/ARCHIVO	LA PAZ/ SAN FRANCISCO CHINAMECA	\$450.00	\$0.00	\$450.00
10713	2	322610	ELABORAR Y ACTUALIZAR EL SISTEMA DE REGISTRO Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL (CATASTRO TRIBUTARIO)	LA PAZ/ SAN FRANCISCO CHINAMECA	\$10,735.00	\$0.00	\$10,735.00
10713	2	322630	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO Y MOBILIARIO	USULUTÁN/ SANTA ELENA	\$36,130.00	\$320.00	\$36,450.00
10713	2	322640	ADQUISICIÓN DE SERVIDOR Y RED INFORMÁTICA/SERVIDOR	CHALATENANGO/ LA REINA	\$3,500.00	\$0.00	\$3,500.00
10713	2	322650	ADQUISICIÓN DE SERVIDOR Y RED INFORMÁTICA/RED INFORMÁTICA	CHALATENANGO/ LA REINA	\$1,850.00	\$0.00	\$1,850.00
10713	2	322660	MEJORAR EL SISTEMA DE REGISTRO Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL (CATASTRO TRIBUTARIO)	USULUTÁN/ JUCUARÁN	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00
10713	2	322670	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO Y MOBILIARIO	USULUTÁN/ JUCUARÁN	\$15,359.00	\$0.00	\$15,359.00
10713	2	322680	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO Y LICENCIAS SOFTWARE PARA LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN DE DIAGNÓSTICO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO MUNICIPAL/ADQUISICIÓN DE IMPRESORES Y PLOTTER	SANTA ANA/ COATEPEQUE	\$7,390.15	\$0.00	\$7,390.15
10713	2	322690	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO Y LICENCIAS SOFTWARE PARA LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN DE DIAGNÓSTICO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO MUNICIPAL/ADQUISICIÓN DE DISCOS DUROS	SANTA ANA/ COATEPEQUE	\$1,193.40	\$0.00	\$1,193.40
10713	2	322870	ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA RED INFORMÁTICA	CHALATENANGO/ SAN MIGUEL DE MERCEDES	\$4,720.34	\$1,289.66	\$6,010.00
10713	2	322880	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO PARA IMPLEMENTACIÓN DEL SAFIM	LA PAZ/ SANTIAGO NONUALCO	\$7,230.00	\$0.00	\$7,230.00



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

11 de 19
SESIÓN DL-913/16

10713	2	322890	ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE LA MORA TRIBUTARIA MUNICIPAL	CUSCATLÁN/ SAN CRISTOBAL	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00
10713	2	322900	ACTUALIZACIÓN DE LA LEY DE IMPUESTO MUNICIPAL	CABAÑAS/ VICTORIA	\$4,000.00	\$0.00	\$4,000.00
10713	2	322970	ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL DE CATASTRO DE INMUEBLES Y EMPRESAS	SAN VICENTE/ SAN CAYETANO ISTEPEQUE	\$8,000.00	\$0.00	\$8,000.00
10714	3	322700	ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETA PARA VISITAS DE MONITOREO EN ZONAS DE RIESGO	SAN MIGUEL/ CHIRILAGUA	\$2,585.00	\$0.00	\$2,585.00
10714	3	322710	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE, PICK UP 4X4	LA PAZ/ SAN JUAN NONUALCO	\$13,972.81	\$12,627.19	\$26,600.00
10714	3	322720	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE, PICK UP 4X4	LA PAZ/ SAN PEDRO MASAHUAT	\$26,071.51	\$2,228.49	\$28,300.00
10714	3	322730	ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO Y PANTALLAS LED PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MUNICIPAL	LA UNIÓN/ CONCHAGUA	\$1,700.00	\$0.00	\$1,700.00
10714	3	322740	COMPRA DE EQUIPO DE TRANSPORTE, PICK UP 4X4	LA PAZ/ SANTIAGO NONUALCO	\$28,300.00	\$0.00	\$28,300.00
10714	3	322750	COMPRA DE MOTOCICLETA, MOTOSIERRA Y BOMBA TERMONEBULIZADORA PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	SAN MIGUEL/ SAN ANTONIO	\$6,055.00	\$0.00	\$6,055.00
10714	3	322760	ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA PARA EL TRASLADO DE PACIENTES EN CASOS DE EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO GOTERA	MORAZÁN/ SAN FRANCISCO GOTERA	\$32,270.90	\$57,129.10	\$89,400.00
10714	3	322770	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA USO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE POLORÓS/PICK UP 4X4	LA UNIÓN/ POLORÓS	\$25,227.92	\$8,018.75	\$33,246.67
10714	3	322910	ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS	SAN MIGUEL/ SAN JORGE	\$2,050.00	\$0.00	\$2,050.00
10714	3	322920	RADIOS DE COMUNICACIÓN	LA PAZ/ SAN PEDRO NONUALCO	\$2,832.00	\$0.00	\$2,832.00
			TOTAL		\$347,481.67	\$85,359.52	\$432,841.19

Adiciones por remanentes:

CAD	Paquete	Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto remanentes ¹	Monto Total
10715	4	322950	ADQUISICIÓN DE UNA FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL PARA EL ÁREA FINANCIERA Y TRIBUTARIA	USULUTÁN/ SAN FRANCISCO JAVIER	\$0.01	\$3,500.00	\$3,500.01
Totales : Proyectos					\$0.01	\$3,500.00	\$3,500.01

¹ *Remanentes: significan los recursos de que dispone una municipalidad provenientes de los fondos asignados en las cuentas de ahorro restringida o cuentas corrientes, de los intereses generados por la primera, multas o penalidades ocasionados durante la ejecución de los subproyectos.*



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

12 de 19
SESIÓN DL-913/16

Este proyecto ha sido creado y registrado conforme al procedimiento para el registro, seguimiento y liquidación de los proyectos del Componente 1 y subcomponentes 2.4 B y 2.5, financiados con otros ingresos generados a partir de los fondos del Programa de Fortalecimiento a los Gobiernos Locales (PFGL) aprobado en sesión DL-890/16 de fecha 14 de enero de 2016.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

b. CAD-10703/16

A solicitud de la Gerencia de Desarrollo Social el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la disminución en el monto del paquete de proyectos: No.1, por un monto de -US\$10,950.00, del Programa 21-(IDP)-Comunidades Solidarias Urbanas, con financiamiento de la fuente financiera 092-FISDL/Banco Mundial-PATI, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del proyecto	Ubicación	Monto aprobado	Monto adjudicado	Disminución solicitada	% Disminución	Justificación
308890	Capacitación PATI Banco Mundial, Nejapa, 6ta Convocatoria Ampliada	San Salvador/ Nejapa	\$15,750.00	\$15,000.00	(\$750.00)	-4.76	Disminución de monto de proyectos Capacitación PATI 6ª Convocatoria Ampliada debido a disminución de participantes en cursos.
308900	Capacitación PATI Banco Mundial, Usulután, 6ta Convocatoria Ampliada	Usulután/ Usulután	\$36,450.00	\$33,750.00	(\$2,700.00)	-7.40	
308910	Capacitación PATI Banco Mundial, Armenia, 6ta Convocatoria Ampliada	Sonsonate/ Armenia	\$46,950.00	\$41,550.00	(\$5,400.00)	-11.50	
308920	Capacitación PATI Banco Mundial, Chalchuapa, 6ta Convocatoria Ampliada	Santa Ana/ Chalchuapa	\$54,900.00	\$52,800.00	(\$2,100.00)	-3.82	
Totales:					(\$10,950.00)		

Esta disminución genera disponibilidad financiera.

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-10703/16	\$901,200.00	\$5283,900.00	(\$10,950.00)	\$6174,150.00
Totales :	\$901,200.00	\$5283,900.00	(\$10,950.00)	\$6174,150.00

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.



ME

c. CAD-10721/16

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la eliminación de 3 proyectos y Aumento en el monto del Paquete de Proyectos No. 1 del Programa (DT)-Programa Apoyo al Desarrollo Local / ADL-AT financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial-Fortalecimiento de Gobiernos Locales, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
309590	ADQUISICIÓN DE PICK UP CON SISTEMA DE SIRENA, MEGÁFONO Y LUCES DE EMERGENCIA, MUNICIPIO DE AYUTUXTEPEQUE.	SAN SALVADOR/ AYUTUXTEPEQUE	LA MUNICIPALIDAD SOLICITA LA ELIMINACIÓN DE ESTE PROYECTO DEBIDO A QUE YA NO SE ADQUIRIRÁ ESTE VEHÍCULO POR MOTIVO QUE LA EMPRESA GANADORA NO PUEDE SUMINISTRAR DICHO EQUIPO.	\$27,791.68	\$0.00	\$27,791.68
312980	ADQUISICIÓN DE MOTOSIERRA Y LÁMPARAS, MUNICIPIO DE SANTIAGO DE MARÍA, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN.	USULUTÁN/ SANTIAGO DE MARÍA	LA MUNICIPALIDAD SOLICITA LA ELIMINACIÓN DE ESTE PROYECTO DEBIDO A QUE YA NO SE ADQUIRIRÁ ESTE EQUIPO POR MOTIVO QUE LA EMPRESA GANADORA NO PUEDE SUMINISTRAR DICHO EQUIPO.	\$1,630.00	\$0.00	\$1,630.00
313000	ADQUISICIÓN DE BOMBA TERMONEBULIZADORA, MUNICIPIO DE SANTIAGO DE MARÍA, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN.	USULUTÁN/ SANTIAGO DE MARÍA	LA MUNICIPALIDAD SOLICITA LA ELIMINACIÓN DE ESTE PROYECTO DEBIDO A QUE YA NO SE ADQUIRIRÁ ESTE EQUIPO POR MOTIVO QUE LA EMPRESA GANADORA NO PUEDE SUMINISTRAR DICHO EQUIPO.	\$4,200.00	\$0.00	\$4,200.00
Totales : Proyectos			3.00	\$33,621.68	\$0.00	\$33,621.68

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
* SOLICITUD EN PROCESO: CAD-10708/16	\$0.00	\$0.00	(\$61,272.62)	(\$61,272.62)
* SOLICITUD EN PROCESO: CAD-10712/16	\$0.00	\$0.00	\$61,272.62	\$61,272.62
SOLICITUD ACTUAL: CAD-10721/16	\$5,818,664.36	\$139,062.05	(\$33,621.68)	\$5,924,104.73
Totales :	\$5,818,664.36	\$139,062.05	(\$33,621.68)	\$5,924,104.73



El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

B. INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO

- a. A solicitud de la Gerencia de Desarrollo Social el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la modificación de la Guía Operativa del Programa indemnizatorio, en el marco del Programa reparaciones a las víctimas de graves violaciones a los Derechos Humanos ocurridas en el contexto del conflicto armado interno, debido a que en el Decreto N°204 la indemnización se concibió para toda la población identificada en el Registro Base Primario de víctimas de graves violaciones a los Derechos Humanos, ocurridas en el contexto del conflicto Armado Interno, sin embargo, al definir los alcances de la transferencia monetaria se excluyó a la población registrada menor de 55 años, siendo necesario, para efectos de reparación, incorporarlos en los criterios de elegibilidad. El detalle de los cambios y el formato de la nueva guía se encuentran anexos a la presente acta.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

B. INVERSIÓN EN DESARROLLO SOCIAL

- a. A solicitud de la Gerencia de Desarrollo Social el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración la aprobación de lo siguiente:
1. Prórroga N°1 de los contratos, de dieciséis rutas para agregar treinta días calendario después del veintiocho de julio del presente año, con las entidades siguientes:

Ruta	Número de contrato	Entidad
1	FISDL/06BBCIE-P-200798, 200458, 200438, 301151,301291, 301251-2016	ASAPROSAR
3	FISDL/06BBCIE-P/200678, 200608, 209838, 301011, 300911 - 2016	A. A., S.A. DE C.V
4	FISDL/06BBCIE-P/200648, 300558, 200888, 300578, 301041, 300841, 301361, 300871, -2016	A. A., S.A. DE C.V
5	FISDL/06BBCIE-P/200878, 200918, 301281, 301351-2016	A. A., S.A. DE C.V
6	FISDL/06BBCIE-P/300498, 200558, 200868, 200688, 300801, 300641, 301341, 301101-2016	ASAPROSAR



ME

Ruta	Número de contrato	Entidad
7	FISDL/06BBCIE-P/209968, 209998, 209878, 200948, 300428, 300751, 301371-2016	SERAPHIM
8	FISDL/06BBCIE-P/200418, 200828, 200958, 200548, 200808, 200838, 300418, 209908, 301191, 301301, 301401, 300611, 301181, 301241, 300711-2016	CALMA
10	FISDL/06BBCIE-P/200488, 200528, 200788, 300608, 210018, 301421, 300541, 301111, 300891-2016	ADES SANTA MARTA
11	FISDL/06BBCIE-P/200448, 200498, 200518, 200588, 200858, 200978, 200848, 209918, 301271, 300431, 300501, 300671, 301311, 301261, 301321-2016	CALMA
12	FISDL/06BBCIE-P/ 200428, 200508, 200638, 200898, 200908, 300698, 301221, 300471, 300731, 301331, 301381, 301031-2016	ASAPROSAR
13	FISDL/06BBCIE-P/200698, 300928, 209848, 300968, 301081, 301231, 300981-2016	ASAPROSAR
14	FISDL/06BBCIE-P/200468, 200768, 300998, 300768, 300668, 301391, 300951, 300941, 301071, 301001 -2016	SERAPHIM
15	FISDL/06BBCIE-P/200668, 200818, 300528, 300728, 300798, 300621, 301211, 300821, 301061, 301091-2016	SOMOS
16	FISDL/06BBCIE-P/300458, 200628, 200658, 201188, 209828, 210038, , 300781, 300971, 300511, 300591, 300701 -2016	CALMA
17	FISDL/06BBCIE-P/210028-2016	ADES SANTA MARTA
18	FISDL/06BBCIE-P/209858, 209888, 300771-2016	SERAPHIM

Dichas entidades brindan el servicio de "Apoyo y seguimiento a familias y personas adultas mayores participantes del eje 1 de intervención del Programa Comunidades Solidarias Rurales, ubicados en diferentes departamentos de El Salvador".

2. Autorización a la Presidenta para la firma de las adendas correspondientes.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL

A. SISTEMAS Y ORGANIZACION

1. REVISION CONTINUA

a. Sistemas-procesos-procedimientos

i. El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-994/16 de fecha veintiocho de junio del corriente año, solicitó al Consejo de Administración, la aprobación de:

1. Formato de Convenio de Asistencia Técnica, a ser suscrito entre el FISDL y los Gobiernos Locales de



municipios que no están catalogados como de pobreza extrema severa y pobreza extrema alta y que no forman parte de los cincuenta municipios con mayor índice de violencia.

2. La suscripción por parte de la Presidenta del FISDL de todos los convenios de Asistencia Técnica que se acuerden con los Gobiernos Municipales.

Lo anterior con el fin de garantizar que la elaboración de todas las carpetas técnicas que sean presentadas a revisión del FISDL, cumplan con los requerimientos técnicos para la ejecución de los proyectos de manera ágil y eficaz.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

- ii. A solicitud de la Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la versión 1.0 del IV-4-1 Instructivo para la Gestión de Riesgos, a fin de realizarle mejoras de acuerdo a lo identificado en la implementación, del mismo en la prueba piloto. El Instructivo para la Gestión de Riesgos, versión 1.0 entrará en vigencia a partir del primero de julio del presente año. Dicho instructivo se encuentra anexo a la presente acta.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

- iii. A solicitud de la Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional, el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la versión 6.0 del MA-1-6 Manual de Calidad, a fin de incorporar los cambios de la estructura organizativa y la Cadena de Valor. El Manual de Calidad, versión 6.0 entrará en vigencia a partir de su aprobación. Dicho manual se encuentra anexo a la presente.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

- iv. A solicitud de la Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional, el Comité Técnico



Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-994/16 de fecha veintiocho de junio del presente año, recomendó al Consejo de Administración la aprobación de:

1. PR-CV-4 Cadena de Valor, a la versión 4.
2. PR-A.4.2-7 Subproceso de Capacitación y Formación, a la versión 7.
3. PO-D.2.1-7 Procedimiento de Auditoría de Calidad, a la versión 7.
4. PO-D.1.3-5 Procedimiento de Seguimiento del Plan Operativo Anual, a la versión 5.
5. IO-D.1-1-4 Instructivo para el llenado del formulario de reprogramaciones, a la versión 4.

Lo anterior, en cumplimiento al artículo 9, de la Ley de Creación del Fondo de Inversión Social de El Salvador, Atribuciones del Consejo de Administración, literal c) Aprobar los procedimientos de operación y de funcionamiento del FIS, así como del uso y control del patrimonio del mismo. El Detalle de estos procedimientos se encuentra anexo a la presente acta. La vigencia de éstos documentos será a partir de su aprobación.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

B.RECURSOS HUMANOS

3.GESTION DE RECURSOS HUMANOS

a.Revision, actualización y documentación de políticas y procedimientos.

- i. El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-994/16 de fecha veintiocho de junio del presente año, recomendó al Consejo de Administración, dejar sin efecto lo aprobado en sesión de Consejo de Administración DL-893/16 de fecha cuatro de febrero del presente año, donde se autorizó que la presidenta suscribiera Carta compromiso entre el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL) y el Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores del Fondo de



Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (SITRAFISDL), para el establecimiento de los acuerdos de la mesa de diálogo laboral realizada el veinte de enero de dos mil dieciséis, debido a que la Junta Directiva del SITRAFISDL acordó no firmar dicha Carta Compromiso, volviendo por tanto innecesario mantener vigente la autorización establecida para la Presidenta de esta institución.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

H. TRANSPARENCIA

2. AMPLIACION ESFUERZOS AUDITORIA

a. Externa

i. El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-994/16 de fecha veintiocho de junio del presente año, solicitó al Consejo de Administración, la aprobación de los Términos de Referencia e iniciar el proceso de contratación de servicios profesionales de auditoría para el período del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciséis, para:

- 1) FISDL como entidad
- 2) Convenio de Prestación de Servicios del FISDL como ente Ejecutor de los Proyectos para el Área de Desarrollo comunal, fondos FANTEL;
- 3) Programa Fomento del Desarrollo Local y La Gobernanza KFW IV;
- 4) Programa de Atención a la Pobreza con Participación Ciudadana KFW V;
- 5) Programa Espacios Seguros de Convivencia para Jóvenes en El Salvador (CONVIVIR).

Las Fuentes de financiamiento son: 06B-BCIE-Apoyo en Educación y Salud-2016 y 70I-GOES-Presupuesto Fondo General-2016.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.



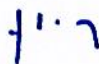
FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

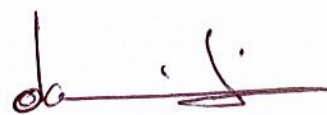
19 de 19
SESIÓN DL-913/16

Se terminó esta sesión a las trece horas del mismo día. Y no habiendo más que hacer constar, se firma la presente.


Gladis Schmidt de Serpas


Ana Daysi Villalobos


Salvador Alejandro Menéndez


Jaime Miranda Flamenco


Mauricio Arturo Vilanova

